

PROYECTO REMODELACIÓN CAMPO DE FÚTBOL DE SAN FEDERICO

1. ANTECEDENTES

El campo de fútbol de San Federico es una instalación deportiva situada dentro del Parque de la Dehesa de la Villa, junto a la calle Alcalde Martín de Alzaga en el barrio de Valdezarza del distrito de Moncloa Aravaca del municipio de Madrid.

Se trata de un campo de tierra de fútbol 11 con más de 50 años de historia que a lo largo de su existencia ha sido gestionado por diferentes clubs de fútbol, San Federico, Inter Madrid, La Resaca y actualmente RCD Espanyol de Madrid.

Por otra parte, la Agrupación Deportiva Ciudad de los Poetas es una entidad con más de 35 años de historia dedicada a la promoción del deporte en el barrio de Valdezarza. A lo largo de su historia ha llegado a tener secciones de fútbol, baloncesto y atletismo. Desde el año 2000 solo cuenta con la sección de atletismo, año en que tuvo que dejar la sección de fútbol por no poder disponer de una instalación de gestión propia para la práctica de dicha disciplina deportiva. En la actualidad cuenta con más de 100 deportistas, agrupados en cuatro escuelas deportivas en función de la edad, más un grupo de corredores populares compuesto en su mayoría por los padres de los atletas de las escuelas.

La AD Ciudad de los Poetas está dada de alta en el registro de entidades deportivas de la Comunidad de Madrid desde el año 1986 y está inscrita en el registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid desde el año 2006.

2. PROYECTO

El proyecto de renovación del Campo de fútbol de San Federico contempla la sustitución del actual campo de tierra de fútbol 11 por una instalación polideportiva que incluiría:

- Una pista de atletismo con
 - Cuatro calles y una cuerda de 250 metros en su calle interior.
 - Una recta de 90 metros y 6 calles
 - Dos fosos para salto de longitud
 - Una zona de lanzamiento de peso
 - Una zona para salto de altura

Una instalación como esta permitiría albergar competiciones de aire libre en las categorías benjamín, alevín e infantil.

- Una instalación deportiva central en la que caben dos posibilidades:
 - A. Un campo de hierba artificial de fútbol 7. Obviamente se podrían celebrar competiciones de fútbol 7 en cualquiera de sus categorías.
 - B. Una pista polideportiva PP4 (según la normativa del CSD), Una pista de estas características incluiría: 2 campos de baloncesto/voleibol y un campo de futbol sala/balonmano.
- Las instalaciones complementarias necesarias, de acuerdo a la normativa federativa:

- Dos vestuarios para equipos.
- Un vestuario para árbitro.
- Dos aseos para espectadores
- Un cuarto de material.
- Un espacio multiusos.

En el Anexo 1 aparece cómo podría quedar la instalación de llevarse a cabo este proyecto en las dos opciones propuestas.

3. JUSTIFICACIÓN

Las razones que justifican este proyecto son básicamente:

- La antigüedad de la instalación que necesita una reforma integral.
- La necesidad de una instalación polideportiva que se adecúe a la demanda actual de la zona en que está situada.

3.1 Antigüedad de la instalación. Como hemos comentado se trata de un campo de fútbol con más de 50 años de historia con un terreno de juego de fútbol 11 que es de tierra. A simple vista se puede apreciar lo anticuado de las instalaciones y lo inadecuado de la superficie de juego, ya que en la actualidad la mayoría de los campos de fútbol son de hierba artificial.

Es importante señalar que en la actualidad se está realizando el Plan Director de la Dehesa de la Villa y que en el análisis efectuado para su confección se ha detectado lo inadecuado de esta instalación al entorno del Parque. Adicionalmente se ha detectado que el perfil irregular del espacio junto con el cerramiento actual de muros macizos propicia el que se creen zonas de poca visibilidad que auspician actividades como botellones, venta de drogas, etc, que generan sensación de inseguridad entre el vecindario.

3.2 Necesidad de una instalación polideportiva adecuada a la demanda actual. Si solo tuviéramos en cuenta la razón anterior la propuesta sería muy simple: sustituir el campo de tierra por uno de hierba artificial. Pero la realidad que vivimos en nuestro barrio nos indica que hay una demanda evidente de una instalación polideportiva que dé servicio a muchos más usuarios. A continuación, vamos a analizar los colectivos/deportes que podrían ser usuarios de una instalación de estas características:

3.2.1 Atletismo. La práctica del atletismo está teniendo un incremento significativo en los últimos años. Para hacernos una idea de dicho incremento podemos observar lo ocurrido en los últimos 5 años de los que se dispone información, temporada 15/16 contra temporada 11/12. El nº de atletas federados en la comunidad de Madrid ha pasado de 5200 a 7800 (+48%), concretamente en el municipio de Madrid ha pasado de 1900 a 2900 (+ 50%). Este crecimiento no ha sido uniforme como podemos ver en el gráfico siguiente.

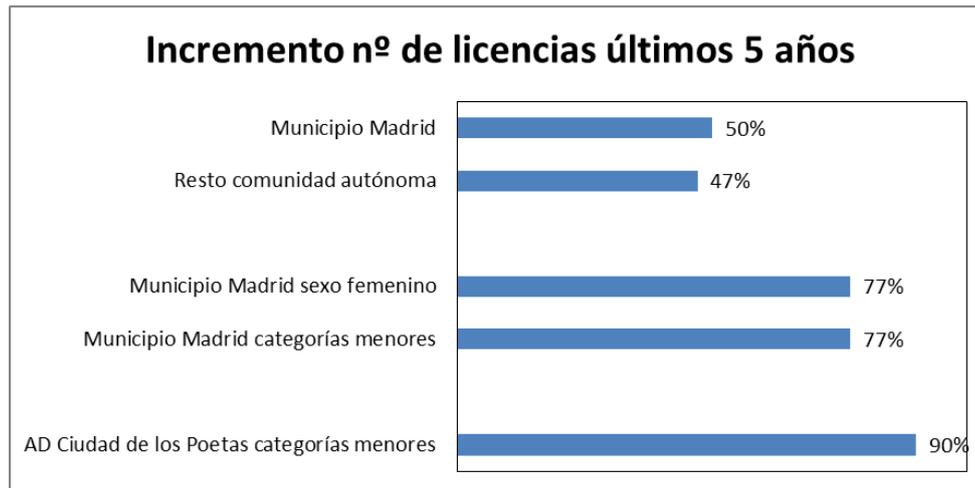


Gráfico 1

Se puede observar que el incremento ha sido significativamente mayor en las categorías menores (benjamín a cadete) y en las atletas de sexo femenino.

Este interés por el atletismo y muy en particular por el atletismo en las categorías menores también se ha reflejado en el crecimiento en la AD Ciudad de los Poetas, lo que indica que nuestro barrio no es ajeno a dicho fenómeno. Y esto, a pesar que debido a no poder disponer de una instalación de estas características, tenemos limitado el nº de atletas por grupo a 20 deportistas, existiendo por tanto una demanda no satisfecha en el barrio.

Hay que decir que si dispusiéramos de los datos de la temporada 17/18 los crecimientos serían todavía mayores.

A todo esto, se une el hecho de que el municipio de Madrid tiene un déficit de instalaciones dedicadas al atletismo más que significativo. Para hacernos una idea de la magnitud de dicho déficit baste señalar que en Madrid municipio tenemos 3,5 instalaciones de atletismo de titularidad pública por cada millón de habitantes, mientras que en el resto de Comunidad autónoma existen 8,5 instalaciones por millón de habitantes. En particular en nuestro distrito no hay ninguna instalación para la práctica del atletismo.

Este déficit de instalaciones hace que las competiciones estén masificadas. Una instalación como la propuesta se podría utilizar para competiciones de las categorías menores.

Conclusión: tenemos un incremento significativo en la práctica del atletismo, mucho mayor en las categorías de menores y en el sexo femenino en un municipio, el de Madrid, con un significativo déficit de instalaciones para dicha práctica.

3.2.2 Opción A. Fútbol 7. No creemos necesario insistir en la demanda existente de campos de fútbol 7 de hierba artificial.

Existen ligas Federativas y Municipales en todas las categorías desde prebenjamín a veterano, teniendo cabida tanto equipos femeninos como masculinos. Adicionalmente hay trofeos y ligas organizadas por empresas, colectivos particulares, etc.

No obstante, queremos mencionar algunas de las ventajas que tiene un campo de fútbol 7:

- La formación de equipos de fútbol 7 es más fácil que la de fútbol 11 porque necesita menos jugadores.
- En categorías base (prebenjamín, benjamín, alevín e infantil) pueden entrenar a la vez dos equipos, dado que cada equipo se compone de 12-16 jugadores (lo cual supone 24-30 jugadores a la vez).
- En este campo también podrían entrenar equipos de fútbol 11.
- En categorías de senior y veteranos es fácil su aprovechamiento en entrenamientos o competiciones en franjas de horarios que no se utilizan generalmente (horarios nocturnos o de fines de semana – sábados por la tarde y domingos mañana y tarde).

3.2.3 Opción B. Pista polideportiva. Una pista polideportiva como la propuesta que permitiría la practica de 4 deportes de equipo diferentes: baloncesto, voleibol, balonmano y futbol sala tendría un alto potencial de usuarios. Aquí es importante señalar que la pista polideportiva que existía en el cercano Polideportivo Municipal Fernando Martín ha sido substituida por canchas de pádel, por lo que en la zona se ha perdido una instalación de estas características.

3.2.4 Otros usuarios. En los apartados anteriores hemos mencionado los deportes que son claramente los destinatarios de una instalación como la que se propone. No obstante, existen otros colectivos que también pueden hacer uso de la misma:

- *Corredores populares.* Un colectivo también en auge que utilizaría la instalación para sus entrenamientos de series y que además podría hacerlo en horarios con poca demanda de la pista de atletismo: por la mañana, por la noche y en fines de semana.
- *Público en general.* Basta con acercarse a cualquier pista de atletismo para comprobar que prácticamente a todas horas, aunque no haya nadie entrenando dicha especialidad siempre hay personas que la utiliza para caminar. El tipo de superficie, uniforme y blanda, el hecho de poder controlar perfectamente la distancia recorrida, la posibilidad de contactar con otros usuarios, la sensación de hacer la práctica en un entorno cómodo y seguro (sin tráfico, sin ruidos), hacen que sean muy utilizadas por las personas que quieran andar. Esto hace que este tipo de instalaciones sea muy bien recibido en el barrio donde se ubican.

3.2.5 Entorno. El lugar donde se encuentra situado este espacio hace que una instalación polideportiva como la proyectada sea particularmente interesante. Veamos porqué:

- *Proximidad a centros educativos.* La instalación se encuentra a menos de 15 minutos andando de 9 centros educativos de Educación Primaria y Secundaria. Particularmente relevante es su proximidad al CEIP Escuelas Bosque (unos 500 metros) que es un centro de integración de alumnos con dificultades motóricas, alumnos a los que una pista de atletismo les facilitaría mucho la práctica deportiva. La mayoría de estos centros vienen organizando unas jornadas deportivas anuales desde hace 26 años en las que se incluye el atletismo con una participación de más de 300 deportistas.
- *Proximidad al Polideportivo Municipal Fernando Martín.* Dicho polideportivo se encuentra situado a unos 500 metros del espacio analizado. Una instalación como la propuesta complementaría la oferta deportiva del mismo y más ahora que como se ha mencionado se ha substituido la pista polideportiva anterior por pistas de pádel.
- *Situado en el parque de la Dehesa de la Villa.* Este espacio se encuentra enclavado dentro del mencionado parque. Para todos aquellos posibles usuarios, ambos espacios se complementan perfectamente: para los usuarios de la nueva instalación pueden salir a correr con total facilidad por el parque. Para los corredores que habitualmente utilizan el parque, pueden usar la pista de atletismo para sus entrenamientos de calidad, cuando esté embarrado el parque, cuando sea de noche, etc. Como se ha mencionado se debería estudiar la substitución de la actual valla de cemento que rodea el recinto por un cercado transparente más acorde con el entorno natural en el que se encuentra enclavado. Este parque cuenta con una gran tradición deportiva, y en la actualidad sigue acogiendo la celebración de un Cross con 35 años de historia y con una participación superior a los 1000 atletas.

4. PRESUPUESTO ORIENTATIVO

En este estado del proyecto es complicado dar una idea del presupuesto. No obstante, por tener un orden de magnitud, para cada una de las dos opciones propuestas para la pista central:

- A. Campo de hierba artificial: puede servir de referencia que una actuación como la propuesta, realizada en Jaca (Huesca) hace 10 años y que ha servido de referencia para este proyecto tuvo un coste de 350.000 €. Aquí es preciso constatar que esta opción está condicionada por la existencia de un garaje en el subsuelo y que habría que confirmar que la ubicación propuesta para el campo de hierba artificial es compatible con dicho garaje.
- B. Pista polideportiva. Entendemos que debe de ser más barata que la opción A y que por actuaciones parecidas consultadas podría estar en torno a los 250.000€. Esta opción entendemos que no está condicionada por el garaje mencionado.

En cualquier caso los costes finales dependerán de los elementos que sean aprovechables de la instalación actual: previsiblemente la iluminación, el actual campo de tierra podría servir de base para la instalación,

También habría que tener presente si una actuación de este tipo podría contar con subvenciones de otros organismos como el CSD,

5. CONCLUSIONES

De todo lo anterior podemos concluir que una instalación polideportiva como la propuesta tendría una serie de ventajas significativas sobre la instalación actual

- Aumentaría significativamente el número de potenciales usuarios y el espectro de los mismos.
- Complementaría la oferta deportiva del Polideportivo Municipal Fernando Martín.
- Permitiría su utilización en una franja horaria mucho mayor. Podría ser utilizada a cualquier hora.
- Sería de fácil acceso a los centros educativos de la zona.
- Sería muy bien aceptada por los vecinos de la zona, dada la posibilidad de ser utilizada por casi cualquier usuario y a cualquier hora. Además se evitarían los aspectos de inseguridad mencionados.
- Se integraría mejor en el entorno de la Dehesa.